

A. M. Corredor Plaja

LA TRADUCCIÓN EN LA HISTORIA DE LA LINGÜÍSTICA

El objetivo de esta comunicación es exponer brevemente la trayectoria de los estudios realizados en torno a la traducción durante los últimos cuarenta años y analizar su repercusión en la historia de la lingüística.

G. Mounin fue uno de los primeros autores que constató la falta de estudios dedicados a la traducción, actividad que existía evidentemente en el terreno práctico pero que, como tema de investigación, no se hallaba adscrita a ninguna ciencia. Según este autor (1976, p. 79), en los años 50 hubo cuatro factores que dieron un impulso decisivo a los estudios sobre la operación traductora:

- 1) La proliferación en los Estados Unidos de una gran cantidad de traducciones de la Biblia.
- 2) Los problemas surgidos en el Canadá a causa de la administración bilingüe.
- 3) Las reflexiones teóricas sobre la traducción realizadas en Rusia.
- 4) El nacimiento de la traducción automática.

Puede decirse que gracias a estos cuatro acontecimientos se abrió un nuevo período en la historia de la traducción: se pasó de una etapa en que las referencias a esta actividad habían sido muy raras por parte de los lingüistas, a otra etapa durante la cual lingüistas y traductores se interrogarán, aunque desde ópticas diferentes, sobre la materia, y se darán cuenta de que hay que crear una disciplina, autónoma o dependiente, pero eso sí, dedicada al estudio de la traducción. G. Mounin señala (*ibid.*, p. 80) como precursores de esa disciplina a E. A. Nida, J.-P. Vinay y J. Darbelnet (que reivindicaban para la traducción la categoría de disciplina auxiliar de la lingüística) y a Fédorov, que parece ser fue quien propuso con más rigor la creación de una teoría de la traducción fundada en la lingüística. Los argumentos de Fédorov para defender la creación de una teoría semejante se basaban por una parte en la necesidad de crear esta teoría, y por otra, en el hecho de que todos los problemas que puede plantear una traducción (históricos, literarios, culturales, etc.) deben estar subordinados, según este autor, a los problemas lingüísticos. Así, Fédorov afirma (G. Mounin, 1965, p. 71) que

la traducción es una actividad particular y con un papel muy importante en la difusión de la cultura y de las relaciones y que, por consiguiente, debe apoyarse en una base teórica propia y reconoce que aunque pueda ser estudiada desde puntos de vista diferentes, una teoría de la traducción debe fundarse en el estudio lingüístico del problema porque cualquier hecho de traducción implica automáticamente un hecho de lengua. Así pues, y como lo ha señalado G. Mounin (id., ibid.), para Fédorov en el análisis de la traducción, el punto de vista lingüístico no excluye a los otros, sino que está por encima de ellos y, en cierta manera, los condiciona.

Parece ser que la mayor parte de los teóricos compartieron esta tesis de Fédorov, bien sea considerando a la traducción como una rama de la lingüística aplicada (V. García Yebra, M. Pergnier, J.-R. Ladamiral...), bien sea considerándola como una disciplina que posee cierta autonomía: A. Ljudskanov, J.-P. Vinay y J. Darbelnet hablan, por ejemplo, de una ciencia de la traducción. Sin embargo, las opiniones de Fédorov fueron rápidamente criticadas, de manera especial por E. Cary que, desde el campo de la traducción literaria, ve en la operación traductora un proceso literario, artístico, y se resiste a considerarla como una materia que pueda ser explicada desde el punto de vista científico de la lingüística. Para Cary la traducción literaria no es una operación lingüística, es una operación literaria. En la antigua Unión Soviética donde existe el término *literatura artística*, se ha creado por analogía la noción de traducción artística: como lo señala P. Toper (1979, p. 7) esta expresión señala la inclusión de la traducción literaria en el campo del arte.

Las acusaciones entre los partidarios de las dos tendencias han sido mutuas: unos acusan de «desviación lingüística», los otros, de «desviación literaria». Recientemente, en un intento de conciliar las dos posiciones, se ha creado el término *Traductología* para designar el cuadro teórico de una nueva disciplina. Sin embargo, continúa habiendo diferentes maneras de enfocar la traducción, lo cual demuestra que ha habido acuerdo a la hora de hallar un nombre para definir el concepto, pero en cambio hay divergencias en el momento de definir y analizar la composición de este concepto. Actualmente puede decirse que hay dos tendencias: una es la teoría interpretativa o teoría del sentido, basada en la traducción de textos pragmáticos y la otra es la teoría de la fidelidad a la letra, basada en la traducción de textos literarios.

A continuación expondré brevemente las características de ambas tendencias.

La teoría interpretativa, desarrollada por autores de la E.S.I.T (M. Lederer, D. Seleskovitch, J. Delisle...) tiene el mérito de haber desviado el interés puesto tradicionalmente en la traducción como producto, hacia la traducción como proceso y hacia la figura del traductor que actúa tomando como punto de partida el sentido del original y no únicamente el conjunto de signos que el autor había utilizado para transmitirlo. Para los defensores de esta teoría, la traducción es un trabajo ante todo exegético, es decir, basado en la interpretación de elementos no únicamente lingüísticos, lo cual permite hallar el sentido pertinente de las palabras. El traductor, a diferencia del

lingüista, no puede analizar solamente la significación de las palabras: el traductor se encuentra con significantes que tiene que interpretar y con situaciones de comunicación reales que son, en definitiva, las que determinarían el sentido del mensaje a traducir. Puede decirse que el traductor trabaja sobre el sentido que tienen las palabras en un mensaje concreto, es decir, que considera el signo lingüístico como integrante de dicho mensaje, mientras que el lingüista se interesaría por el significado, por los signos como integrantes de un sistema lingüístico. M. Lederer (1986, pp. 35-36) afirma que las lenguas son el receptáculo del sentido, que puede ser expresado en cualquiera de ellas. En la dicotomía operada por M. Lederer figura el receptáculo (sistema, lengua) por una parte, y su contenido (palabra, sentido) por otra. El contenido puede pasar de una lengua a otra cualquiera, pero lo que no es intercambiable es el recipiente, que tiene una forma, un color, unas características, en definitiva, que le son propias y que lo hacen único. Según esta autora (1976, p. 40) la imposibilidad de traducir se reduce justamente a la imposibilidad de hacer coincidir la traducción a la vez con la lengua y con las ideas del original, puesto que la adecuación a la lengua conlleva el riesgo de ocultar las ideas, y la adecuación a las ideas supone el rechazo de las formas del original. Así pues, la idea que se deriva de la teoría interpretativa es que hay que rechazar la forma del original, ya que finalmente sólo sirve para expresar unas nociones, que una vez que han sido aprehendidas no necesitan en absoluto del soporte formal originario.

Esta división entre forma y sentido o, mejor dicho, esta idea de la primacía del sentido sobre la forma es compartida por muchos teóricos de la traducción. J.-R. Ladmiral (1979, p. 11) define la traducción como una forma de mediación interlingüística, que permite transmitir información entre locutores de lenguas diferentes: la traducción hace pasar un mensaje de una lengua de partida a una lengua de llegada. Taber y Nida (1971, p. 11) afirman que la traducción consiste en reproducir en la lengua receptora el mensaje de la lengua emisora mediante el equivalente más cercano y más natural, primeramente en lo que se refiere al sentido y luego en lo que se refiere al estilo. J. Dubois (1973, p. 490) afirma que traducir es enunciar en otra lengua lo que ha sido enunciado en una lengua de partida, conservando las equivalencias semánticas y estilísticas. Podríamos seguir citando definiciones de la traducción, que ponen de manifiesto el papel secundario de la forma en la operación traductora, puesto que cuando se dice que hay que verter el sentido, se está también afirmando que la forma del original no merece la atención del traductor.

Es en oposición a esta teoría de la fidelidad al sentido que ha surgido, impulsada especialmente por A. Berman y H. Meschonnic, la teoría de la fidelidad a la letra, concepto que no hay que confundir con el de traducción palabra por palabra. En la teoría de la fidelidad a la letra, se parte de la idea de que la forma del original es importante no sólo porque sirve para vehicular un sentido, sino también porque es, por ella misma, significativa y reveladora de la experiencia del Otro: los significantes

deben ser respetados porque tienen una función en la constitución del sentido de un enunciado, pero también deben ser respetados porque evocan un mundo subjetivo, arraigado en otra cultura, que el traductor no tiene derecho a manipular.

Aparentemente, se podría pensar que estos autores preconizan la traducción palabra por palabra: A. Berman (1985, pp. 35-37) reconoce la dificultad que hay en hacer entender la diferencia entre traducir palabra por palabra y traducir literalmente, respetando la letra. Berman define el trabajo sobre la letra como la atención prestada al juego de los significantes, y coincide con la noción de concordancia de Meschonnic: para Meschonnic (1990, p. 4) la concordancia no es una cuestión de palabras, sino de ritmo; la prosodia, que Meschonnic incluye en el ritmo, es definida como organización consonántica y vocálica. En el mismo orden de ideas, J. Murillo (1985, p. 198) señala que los componentes sonoros del mensaje (juegos de aliteraciones, presencia de ciertos sonidos, etc.) apoyan, refuerzan y manifiestan a la vez el conjunto de los indicios que permiten la construcción del sentido, lo cual quiere decir que la formulación de este sentido en la lengua en la cual se traduce deberá realizarse en función del soporte material que son las palabras del original y en función de los recursos de la lengua a la cual se traduce, y esto está lejos de querer decir traducción palabra por palabra. Según Berman (1985, p. 37), esto es «faire de la langue traduisante *l'auberge du lointain*», es restituir honestamente al Otro en la lengua traductora, lo cual es totalmente opuesto a las traducciones que él llama etnocéntricas, puesto que atraen todo hacia la propia cultura y hipertextuales, ya que están hechas partiendo de la experiencia que se tiene en la propia lengua. Se trata pues no de hacer un calco sino de conceder a la forma del original el valor que tiene. Estas consideraciones sobre la pertinencia de la forma son, como lo ha demostrado Meschonnic, esenciales en poesía; en los textos literarios en prosa, la forma es igualmente importante: piénsese, por ejemplo, en la traducción del humor, cuando éste radica en el uso de un ritmo o de unas palabras determinados.

¿Qué representan la teoría interpretativa y la teoría de la fidelidad a la letra en la historia de la lingüística?

Puede decirse que ambas teorías se han inspirado en la lingüística del texto y el análisis del discurso, es decir que toman como punto de partida el hecho de que la traducción es una actividad que incide no en la lengua como sistema, sino en la lengua como realización particular, como expresión de lo subjetivo. Ambas tendencias centran su interés en la figura del traductor que participa con su trabajo en el acto creador que es la escritura de un texto. La traducción es enfocada como re-escritura de una enunciación y no de un conjunto de enunciados. Un texto no es un encadenamiento de frases, sino manifestación de una intención (*vouloir-dire*) y esta intención se expresa con los signos de la lengua. El traductor interpreta estos signos teniendo en cuenta que representan un acto de comunicación; es decir, teniendo en cuenta que su significado real, su sentido, depende de un conjunto de parámetros no exclusivamente lingüísticos.

En la teoría interpretativa el significante es el portador de un sentido que hay que expresar con otros significantes; la dicotomía establecida entre forma y contenido recuerda algunos conceptos de la lingüística tradicional (significante y significado de Saussure, substancia de la expresión y substancia del contenido de Hjelmslev, etc.). Sin embargo, considerando que cada mensaje es una enunciación, la teoría interpretativa sitúa a los significantes y a su significado lingüístico en el plano de la lengua, mientras que el sentido se sitúa en el plano del discurso: M. Pernier (1980), que ha desarrollado ampliamente esta idea en el campo de la traducción, distingue entre lo que él llama *enunciado-texto*, portador de significados lingüísticos, y *enunciado-mensaje*, portador del sentido. Paralelamente, en lingüística, O. Ducrot (1980) distingue entre el componente lingüístico y el componente retórico. Resumiendo, hay que decir que el significado lingüístico no es válido para el traductor: es el significado discursivo o sentido real de un enunciado lo que cuenta. La teoría interpretativa supone pues una aportación importante dentro de la lingüística, ya que enfocando la traducción como re-enunciación, se convierte en un campo de aplicación ideal de la lingüística pragmática o lingüística del texto.

La teoría de la fidelidad a la letra, por su parte, también inspirada en la lingüística pragmática, ha aportado una idea capital, que es la inclusión del significante dentro del proceso de construcción del sentido. En dicha teoría, la forma, los significantes, no son sólo receptáculos del sentido, sino que forman parte de este sentido. El autor escoge y manipula los signos de la lengua en función de los efectos que quiere producir en el lector destinatario, por consiguiente, el traductor debe centrar su atención en este aspecto. A veces ocurre que se traducen las nociones y en cambio no se traduce el efecto que dichas nociones producían en el original. En la teoría de la fidelidad a la letra, traducir no es pasar un mensaje de una lengua a otra, sino re-enunciar, restituir el acto creador del escritor en la lengua a la cual se traduce. A. Berman (1985) dice que no hay sentido sin la letra que lo vehicula, por lo tanto lo que tiene que ser reproducido en otra lengua es el sentido con los efectos de su forma. Desde el punto de vista de esta teoría, sentido y forma son dos conceptos indisolubles y esta idea representa, a mi modo de ver, una innovación dentro de la historia de la lingüística.

Universitat de Girona

BIBLIOGRAFIA

- Berman, A. (1984) : *L'Épreuve de l'Étranger*. Paris, Gallimard.
- Berman, A. (1985) : « La traduction et la lettre ou l'auberge du lointain », *Les Tours de Babel. Essais sur la traduction*. Mauvezin, Trans-Europ-Repress.
- Dubois, J. (et alii) (1973) : *Dictionnaire de Linguistique*. Paris, Larousse.
- Ducrot, O. (1980 [1972]) : *Dire et ne pas dire*. Paris, Hermann.
- Ladmiral, J.-R. (1979) : *Traduire: théorèmes pour la traduction*. Paris, Payot.
- Lederer, M. (1976, oct.-déc.) : « Synecdoque et traduction », *Études de Linguistique Appliquée*. N° 24 : « Traduire : les idées et les mots ». Paris, Didier (pp. 13-41).
- Meschonnic, H. (1973) : *Pour la poétique II*. Paris, Gallimard.
- Meschonnic, H. (1990, oct.) : « Traduction, adaptation — palimpseste », *Palimpsestes*. N° 3 : « Traduction / Adaptation ». Paris, Publications de la Sorbonne Nouvelle (pp. 1-10).
- Mounin, G. (1965) : *Teoria e storia de la traduzione*. Torino, G. Einaudi Editore (Tr. de S. Morganti).
- Mounin, G. (1976) : *Linguistique et traduction*. Bruxelles, Dessart & Mardaga.
- Murillo, J. (1985) : « Les manifestations orales de la traduction », *Écriture, traduction et informatique. Colloque d'Albi* (pp. 195-214).
- Pergnier, M. (1980 [1978]) : *Les fondements sociolinguistiques de la traduction*. Paris, H. Champion.
- Seleskovitch, D.; Lederer, M. (1986) : *Interpréter pour traduire*. Paris, Publications de la Sorbonne-Didier Érudition.
- Taber, Ch. R.; Nida, E.A. (1971) : *La traduction : théorie et méthode*. Londres : Alliance Biblique Universelle.
- Tooper, P. (1979) : « La traduction en tant qu'œuvre artistique », *Babel*. N° 1, vol. XXV. Budapest: F.I.T. (pp. 7-10).